

Distr. general 8 de enero de 2025 Español

Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 3731/2020***

Comunicación presentada por: E. R.

Presunta víctima: El autor Estado parte: Suecia

Fecha de la comunicación: 31 de marzo de 2020 (presentación inicial)

Cuestión de fondo: Expulsión al Afganistán

En su sesión de 7 de noviembre de 2024, el Comité, en vista de que se había perdido el contacto con el autor, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 3731/2020.

^{**} Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Rodrigo A. Carazo, Yvonne Donders, Mahjoub El Haiba, Carlos Gómez Martínez, Laurence R. Helfer, Marcia V. J. Kran, Bacre Waly Ndiaye, Hernán Quezada Cabrera, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Tijana Šurlan, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Teraya Koji, Hélène Tigroudja e Imeru Tamerat Yigezu.



^{*} Adoptada por el Comité en su 142º período de sesiones (14 de octubre a 7 de noviembre de 2024).